

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 333

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre. 8'60  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'60  
Por trimestre. 7

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

## DE POLO Á POLO

Para barcos.—Nuevo electroimán.—Perlas artificiales.—Influencia de la luz en el desarrollo del pelo.—Fabricación de acero sin empleo de chatarra ó hierros viejos ni minas especiales.

El Gobierno canadiense acaba de experimentar un sistema de frenos de seguridad en uno de sus barcos. Las experiencias, según el *Scientific American*, han dado muy buen resultado.

Marchando el barco á once nudos por hora, se paró completamente á una distancia apenas igual á su longitud, ayudando, naturalmente, el efecto del freno con el contravapor.

Estos frenos, de una forma nueva, están colocados á los lados de la quilla del barco; su construcción y la fijación al buque son como las de un timón ordinario.

Dichos frenos se extienden de la línea de flotación á la osía, y consisten en una sólida placa de acero reforzado, colocada verticalmente y tangente al costado del barco en reposo.

Un sistema especial de planchas resbaladizas permite al freno alejarse, para colocarse perpendicularmente al barco, cuando sufre la presión del agua.

En caso de choque inminente con otro barco, se opera de la manera siguiente: se sueltan los ganchoes que retienen la extremidad superior del freno, y por medio de un engranaje cónico se abre enteramente el aparato, que al abrir sus placas presentan tal resistencia al agua que, amortiguando por completo la velocidad, con poca ayuda del contravapor, consiguen la parada casi instantánea. El aparato puede mandarse desde el puente y cuarto de máquinas.

Las aplicaciones del electroimán son cada día más numerosas en el campo de la electricidad y de la medicina; desgraciadamente por su mucho peso no había podido utilizarse todavía como se deseaba en globos dirigibles y máquinas para volar.

Se anuncia ahora un descubrimiento del ingeniero Belga de Mare, que con una corriente de cuatro amperios, desarrolla fuerza de diez kilogramos, mientras que, con la misma corriente, los electroimanes de hoy dan un kilogramo ó poco más.

Los automóviles y los globos están de plácemes.

Recientemente fué presentado á la Academia de Ciencias de París un trabajo muy importante sobre la producción artificial de las perlas. Estas, como se sabe, son el producto de una secreción de cierta clase de ostras llamadas perliíferas, muy abundantes en el Océano Índico y mar Rojo, y que últimamente, gracias á la abertura del canal de Suez, se han introducido, poco á poco, en el Mediterráneo, acimatándose allí de tal manera, que resulta vulgar encontrarlas hoy en las costas de la Tunisia y Algeria.

Desde hace mucho tiempo se sabía que esa secreción generadora de las perlas era producida por una enfermedad á que las ostras están sujetas, por regla general; pero á que las ostras perliíferas son más propensas que cualquier otra especie.

Antiguamente se provocaba artificialmente la enfermedad, introduciendo entre los móluscos de la ostra un granito de arena ó un pedazo de cristal que, hiriéndola, daba lugar á la salida de la secreción que poco á poco se amontonaba envuelta en el granito de arena, tomando forma esférica, hasta producir una perla casi igual á aquellas con que la vanidad femenina se engalana.

De todos modos estas perlas así producidas estaban muy lejos de ser perfectas y no podían compararse, ni con mucho, á las producidas naturalmente, de tal suerte, que su valor era nulo ó casi nulo.

El sabio francés que tuvo la felicidad de hacerlo, ha conseguido, después de infinitos trabajos, llegar á producir, en tres clases de ostras diferentes, perlas admirables, iguales en todo á las que más alto se cotizan en el comercio de joyerías.

Estas tres ostras han sido presentadas igualmente á la Academia de Ciencias y fueron expuestas al público dentro de un acuario, por delante del cual todo París ha desfogado.

Para obtener este resultado, el moderatísimo fabricante de perlas se limitó á inocularles el virus sacado de una perlifera enferma y esperar que la enfermedad siguiera su desarrollo. ¡Oh maravillas del microscopio!

Gracias á este descubrimiento, el precio de esos joyeles que adornan á nuestras aristocráticas damas, disminuirán de precio, tanto más que en las costas de Francia se van á montar grandes criaderos de ostras sobre las cuales se operará á fin de hacerlas producir millones de esferas de gelatina y sales calcáreas que en otro tiempo harían la fortuna de un Crespo, y mañana casi no tendrán valor. — *Sic transit gloria mundi!*

Lo mismo que la vegetación, el pelo se desarrolla mejor á la luz que á la obscuridad, á causa del efecto estimulante de los rayos solares.

Se ha observado que muchos empleados de oficinas, que han de permanecer muchas horas diarias sentados junto á una ventana, tienen el bigote ó la barba más fuerte del lado expuesto á la luz que del otro.

El autor señor Goldstein, de Montrey (Méjico) emplea solamente para la fabricación del acero el hierro colado.

Para ello ha construido un aparato menos costoso que los hornos de Talbot ó de Bertrand-Thiel, y que reúne las ventajas que presentan los de Bessemer y de Martín.

Se compone de una especie de retorta de Bessemer, en la que se echa cierta cantidad de fundición líquida, la cual se decarburaba enseguida por la acción de una corriente de aire; después se hace girar el aparato 90°, se vierte la carga y se trabaja lo mismo que en el horno de Martín, calentándola con gases combustibles y añadiendo, por último, en proporciones determinadas, hierro, silicio, aluminio, etc.

En determinados casos se decarburaba por completo toda la masa de la retorta que se le vuelve á carburar en la proporción necesaria para formar acero, añadiéndole la cantidad bastante de hierro colado.

ARQUÍMEDES.

## UNA EXPOSICION LOS AGUARDIENTES Y LICORES

Los fabricantes de aguardientes, licores y alcoholes de vino y de orujo, han redactado y entregado al presidente del Consejo de ministros, la siguiente

Exposición al Gobierno

«Excmo. Sr.:

Los que suscriben, representantes de la industria fabril nacional de aguardientes, licores y alcoholes de vino y de orujo, después de deliberar detenidamente acerca del cumplimiento, que como ciudadanos amantes del orden deben prestar á la ley de 19 de Julio último, promulgada el 15 del mes actual, así como al reglamento dictado para la ejecución de la misma, acuden á vuecencia y exponen:

La nueva especial tributación sobre el alcohol en todas sus formas, creada por dicha ley, constituye una carga tan onerosa, que difícilmente podrá soportar la industria en cuya representación nos dirigimos á V. E., porque la duplicidad del impuesto, que afecta no sólo á la materia primera, si que también á los productos que del alcohol se derivan, no guarda la razonable proporción que debe existir entre el tributo y la potencia contributiva de este ramo de la producción española.

Todos los fabricantes de aguardientes y licores juzgan abrumadora y onerosa la carga que el poder legislativo

ha echado sobre sus hombros; pero, respetuosos con el Parlamento, no la rechazan, seguros de que no muy luego, cuando se toquen los efectos ruinosos de tan elevado impuesto, rectificará aquel el error que informó su resolución soberana.

Mas si no es lícito á los contribuyentes que representamos resistir el pago de esa enorme carga pública en tanto las Cortes modifican la ley, declarar ante el jefe del Gobierno que el reglamento dictado por el excelentísimo señor ministro de Hacienda para llevarla á la práctica, la empeora, agravando de tal suerte su situación, que se consideran imposibilitados para cumplirlo.

En 358 artículos, dictados bajo la inspiración del recelo y la suspicacia, se desarrollan los conceptos de la ley en forma tal, que no hay medio humano de ejecutar muchos de ellos, por buena que sea la voluntad de los contribuyentes. Es más, el plazo de quince días fijado para el planteamiento de la reforma tributaria, no es suficiente siquiera para que los industriales afectados nos percatemos bien de las múltiples medidas que se dictan, ni de los innumerables requisitos que se exigen para el funcionamiento de nuestras fábricas, para la adquisición de las primeras materias, para la venta de los productos que elaboramos y para la formalización de la complicada contabilidad que se ordena. En quince días no es posible, excelentísimo señor, montar nuestras industrias, dentro de los moldes fiscales que con verdadera crueldad han sido llevados al reglamento, sin tener en cuenta que la mera confección de los libros y modelos inventados exige mayor número de días, así como la incoordinación que se precceptúa respecto á los locales en que funcionan nuestras fábricas, exige algunas semanas en unos casos y es imposible en otros. Es más: ni siquiera hay tiempo bastante para formular las relaciones juradas de las existencias por la variedad de éstas y su cantidad.

El salto que supone la reforma radical de la ley de 19 de Julio, ha podido hacerse menos peligroso en el reglamento; pero la desconfianza de una administración rutinaria ha engendrado tales trabas, que las fábricas de aguardientes y licores se hallan en visperas forzosas de paralización, porque no se las deja ambiente para que se desenvuelvan, porque se las somete á un régimen fiscal tiránico, porque se les exigen numerosos requisitos que pugnan con su organización, porque se las abandona á la competencia de la producción clandestina que el reglamento mismo facilita imprudentemente al no vigilar la circulación de las esencias con que se pueden elaborar en frío los derivados del alcohol y al autorizar que éste se desdoble ó rebaje con agua, autorización que esteriliza el éxito de toda investigación y abre la puerta á una competencia que en manera alguna podrán sostener los fabricantes.

Ante los numerosos y deplorables errores que el reglamento contiene, ante la general confusión que ha producido su texto, persuadidos los que suscriben de que el planteamiento de la ley va á ser causa de grandísimas perturbaciones económicas y de quebrantos dolorosos; convenidos de que no es posible colocarse en condiciones legales, por falta de tiempo, para el día 1.º de Octubre próximo.

Suplican á V. E. en nombre de los cuantiosos intereses que representan, ligados íntimamente con la viticultura y dignos de ser respetados por los Poderes públicos, se sirva someter al Gobierno de su presidencia las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el plazo para el planteamiento de la nueva tributación especial del alcohol en todas sus formas, se prorrogue hasta 31 de Diciembre próximo, con tanto más motivo cuanto que la misma ley previene en su artículo 2.º que las disposiciones del espítulo 3.º regirán desde 1.º de Enero de 1905, y no es justo que un mismo cuerpo legal se aplique por partes, en fechas distintas.
- 2.º Que el reglamento que nos ocupa no se ponga en vigor con carácter provisional, dada su importancia y trascendencia, sino que sea sometido al Consejo de Estado, ante el cual expon-

drán los productores afectados, con razonadas observaciones, puntualizando más de cien reparos que, de ser tomados en cuenta, como es de esperar se tomen por aquel alto Cuerpo, hagan viable la nueva tributación, sin infringir los gravísimos daños que ahora se infringirían á centenares de fabricantes.

Y con la protesta más respetuosa contra los errores que el reglamento entraña, declaramos, excelentísimo señor, que si el Gobierno no se digna atendernos, acataremos aquél, pero no lo cumpliremos, porque nos es imposible cumplirlo. Devoraremos amargados la negativa; sufriremos nosotros hondo quebranto; pero el Erario nacional perderá ingresos calculados, fracasando la reforma tributaria.

Justicia que esperan merecer de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.  
Madrid 22 de Septiembre de 1904.  
(Siguen las firmas de los representantes de las distintas provincias.)

## CORRESPONDENCIA DE INGLATERRA

(DE COLABORACION)  
El imperialismo inglés y la decadencia de Inglaterra: sus causas.—Competencia industrial de los Estados Unidos; origen de su gran desarrollo.—La mujer americana y la inglesa.—El feminismo inglés y el feminismo latino.—Remas ó tiranos.—Los que mueren de hambre.—La justicia inglesa: dos inocentes condenados.

Al iniciar mis correspondencias creo necesario decir algunas palabras acerca del problema importante que hoy domina los espíritus en la Gran Bretaña y que parece llamado á marcar la nueva orientación de la política inglesa, así en el interior como en el exterior. Me refiero al imperialismo, que adquiere cada día mayor desarrollo y que está modificando profundamente el modo de pensar del pueblo inglés. Esto, que parecía imposible para todo espíritu verdaderamente liberal, resulta claro y hasta natural para los que podemos examinar de cerca las condiciones de este pueblo *sui generis*.

Para nadie es un secreto que el gran coloso británico está demostrando que tiene los pies de arcilla y que se ha iniciado el período de su decadencia. Su comercio decrece, como lo revelan claramente las últimas estadísticas; algunas de sus principales industrias se hallan gravemente amenazadas por las industrias similares de los Estados Unidos y de otras naciones; el capital circulante se reduce y el pauperismo aumenta.

Ahora bien; como los ingleses son poco amigos de filosofar y de buscar la verdadera causa del mal, y creen tener la explicación en hechos mucho más reales y al alcance de su raciocinio, creen que su salvación está en el imperialismo, llamado á realizar nuevas hazañas parecidas á la del Transvaal, que aseguren á Inglaterra mercados privilegiados, y en la adopción de una política económica francamente proteccionista. Pero la raíz del mal reside principalmente en otra parte, esto es: en la inferioridad científica y técnica en que se encuentra el pueblo inglés con respecto á sus rivales.

Ahí están, por ejemplo, los Estados Unidos, cuyo desarrollo industrial inquieta tanto á los ingleses.

Los espíritus superficiales, que no pasan nunca lo que está más allá de sus narices, desconocen un hecho importante, cual es la influencia de la cultura femenina en el gran desarrollo industrial de Norte América.

Esto puede decirse que arranca de la guerra de Sucesión, que fué precisamente el punto de partida y la causa ocasional del advenimiento de la mujer americana á la vida intelectual completa.

Hallándose todos los hombres empeñados en aquella guerra, que duró cinco años, hubo que confiar las escuelas á las mujeres, y como éstas desempeñaron admirablemente su puesto en la enseñanza, y desde aquel punto quedaron abiertas las puertas de las escuelas y Universidades á todas las niñas americanas pobres y ricas.

Hoy la conquista de la mujer americana es tan completa, que para emplear

el término general de *profesor* se usa con el artículo femenino.

Cualquiera que medite un poco comprenderá la gran influencia de esta cultura excepcional de la mujer en la familia, en la educación de los hijos y en la preponderancia industrial y económica de la nación. Aquí la mujer está muy lejos de haber llegado á ese grado de cultura. Algo, y aún mucho, se ha hecho para mejorar su educación intelectual; existen colegios femeninos agregados á ciertas universidades, como la de Oxford, pero la mayor parte del camino está por andar. Y por si esto no fuera bastante, la mujer que llega á conquistar en buena lid sus grados universitarios, no puede ejercer libremente su profesión. Hace pocos días anunciaron los periódicos que una señorita inglesa, abogada, se veía obligada á abandonar su país, para poder establecerse en Holanda.

Esto me lleva como de la mano á decir algo del *feminismo* inglés, que adquiere mayor incremento cada día.

Según he podido observar, el feminismo de aquí no se parece al de los pueblos latinos.

Este último, altamente romántico é influido por las tendencias de ciertas escuelas socialistas, está lleno de huecas declamaciones, proclama aspiraciones irrealizables y sueña con encender por todas partes la *guerra de sexos*, á la manera que los socialistas revolucionarios proclamaban la *guerra de clases*. Nuestra natural exageración, la escasa cultura de la mujer entre nosotros, su vida recluida y sedentaria en el hogar, y su condición de inferioridad legal, han exaltado algunos cerebros y han dado cuerpo á semejante estado de cosas.

El *feminismo* sajón, en general, es más práctico. Quiere elevar el nivel intelectual de la mujer, hacerla igual al hombre y convertirla en su fiel compañera y colaboradora y en su auxiliar más poderoso en la lucha por la existencia.

Por más vueltas que le demos al problema, la mujer será siempre, por sus atractivos y por su natural imperio, la reina y señora de nuestro hogar. Si elevamos su nivel intelectual y moral, no tendremos que arrepentirnos de ello, por el contrario, con raras excepciones, su cultura dará nuevos atractivos á nuestra existencia y redundará en bien de la familia.

Si por egoísmo mal entendido la mantenemos en la ignorancia y en la molición, ocupada únicamente en las frivolidades de la moda, del lujo, etc., tendremos en ella, con frecuencia, una tirana que, por una razón ó por otra, nos someterá á sus caprichos. Recuérdese que Eva logró, seguramente sin grandes dificultades, que Adán mordiese la manzana. Cuán cierta es la frase, ya corriente, que dice: *Los hombres dicen de las mujeres todo lo que quieren y las mujeres hacen de los hombres todo lo que les da la gana*. Esta frase parece, en cierto modo, un comentario de nuestro antiguo y casizo refrán: *Si tu mujer se empeña en que te tires por un tujo, pídele á Dios que sea bajo*.

Según una estadística oficial que acabo de ver, el año pasado murieron de hambre en Londres 39 personas. Esto parece imposible en pleno siglo XX en una ciudad tan rica y populosa como Londres. Sin embargo así es.

Los que conocen esta inmensa metrópoli y han tenido ocasión de apreciar la gran miseria del populacho inglés, no encontrarán seguramente exagerado este número.

No tengo para qué hablar del escándalo de la hija del Alcalde de Londres, que se quedó compuesta y sin novio; pero antes de terminar diré dos palabras sobre otro escándalo algo más grave y que interesa más á la humanidad.

En pocos días ha revelado la prensa que los tribunales habían condenado injustamente á dos inocentes, uno de ellos portugués llamado da Costa.

A pesar de su inocencia y de la falta de pruebas, el brutal egoísmo de los jueces británicos supuso que por el hecho de ser extranjeros debían haber cometido los delitos de que eran aque-



sados. Se conoce que en el país del *Ha-beas corpus* se tiene el mayor respeto á la libertad y á los derechos del individuo... ¡siempre que éste sea súbdito del rey Eduardo!

A. GALIANO.

Londres, Septiembre 1904.

#### NOTAS FINANCIERAS

### AUMENTO DE LA RIQUEZA

Se busca en la actualidad por todos una explicación que justifique el notable aumento que han tenido en valor las riquezas rústicas, pecuarias y urbanas, sin que se llegue á dar con una que categóricamente satisfaga á todos por completo.

No es para nadie un secreto el impulso que en esta provincia ha tenido la agricultura, y los elevados precios que en estos últimos años cotizan los ganados; ni puede pasar desapercibido el valor en venta y renta que hoy tiene la propiedad urbana.

Es indudable que todo esto tiene por base la baratura del dinero y las facilidades que el Banco de España proporciona con sus operaciones, difundiendo el crédito á todo el que tiene reconocida responsabilidad y contribuyendo también á que las propiedades se adquieran con relativa facilidad, fraccionando esos grandes capitales que constituían los antiguos mayorazgos.

A medida que el Banco de España ha ido desligándose del Tesoro ha ensanchado su esfera de acción y ha facilitado sus operaciones, patrimonio exclusivo hace muy pocos años de contadísimas personalidades. Es necesario que continúe en el camino emprendido y avance en su obra, pues de este modo es como se convierten los pueblos pobres y atrasados en prósperos y florecientes.

Los que conocen esta región saben la exactitud de todo lo expuesto y recuerdan el angustioso estado en que se encontraban hace una decena de años todas las fuentes de nuestra producción. La prosperidad debe venir por el trabajo, no por la holganza y el vicio, así que es preciso que se presten toda clase de auxilios al que crece y prospera y se le nieguen al que mengua y se arruina; para los primeros debe ser el Banco de España, para los segundos esos otros establecimientos que no reconocen para nada la garantía del crédito personal y llevan las más de las veces, en su operación, aparejada la ejecución.

Al Banco solo le resta acabarse de modernizar, suprimiendo de una vez todas esas trabas y rutinas que para nada sirven en la práctica y hacen odiosas sus operaciones por las molestias que producen.—X.



AMADO MILLET

Este insigne escultor francés nació en París el 28 de Septiembre de 1819, y era hijo de Federico Millet, artista y pintor también notable.

Inició este á Amado en los primeros conocimientos del dibujo y la pintura, y pronto se vió que el niño presentaba admirables disposiciones para aquel arte, aprovechando de un modo excelente las lecciones de su padre y primer maestro.

Ingresado en la Escuela de Bellas Artes en 1836, recibió lecciones del eminente escultor David d'Angers, y progresando rápidamente en su carrera, logró por entonces hacer varios trabajos escultóricos muy aceptables, hasta que en 1840 presentó uno que fué objeto de generales y entusiastas alabanzas.

A partir de entonces, sus bustos y estatuas en mármol, bronce y yeso, eran ya admirados por todos, y la exposición de su famosa estatua en mármol *Ariadna*, que le valió la primera medalla en la Exposición de París y que fué adquirida por el Estado con destino al museo de Luxemburgo, donde se conserva, hizo ya que su fama llegase al más alto puesto.

También pintaba, y las obras piéto-ricas que presentó en diversas Exposiciones, merecieron muchos elogios, si bien no llegó nunca este artista á alcanzar como pintor el glorioso lugar que merecidamente ocupa entre los escultores modernos.

Consagrado ya por la fama el nombre del escultor, este recibió infinidad de encargos del Gobierno, de los municipios, de las Corporaciones religiosas y de los particulares, y Millet, con fecundo ingenio y laboriosidad innarrables, ejecutó multitud de obras escultóricas para monumentos, sepulcros, iglesias y edificios que deseaban poseer

una prueba del talento del genial artista.

Entre estos encargos recibió de los duques de Montpensier el de la tumba que en la capilla del palacio de San Telmo, de Sevilla, poseían dichos señores y que conserva los restos de la infanta Cristina de Orleans, obra que hizo en 1881.

Sus mármoles llegaron á compararse con los mejores de Canova, y Paul de Saint-Victor y Pedro Varón le dedicaron los mayores elogios, llegando á decir de algunas de sus obras: «Es el mármol hecho carne, palpito, vive.»

No obstante su larga y gloriosa labor, Millet, que solía decir que «la escultura era una buena muchacha que no mantenía su hambre,» murió muy poco sobrado de recursos en París, el 14 de Enero de 1891.

HERNANDO DE AGEVEDO.

### MUKDEN Y KHARBIN

Mukden, la ciudad en la cual está ahora fija la atención de muchísimas personas, es la capital de la Mandochuria y al mismo tiempo de la provincia de Fengtien. Su nombre chino es Shen-yang. Se le da generalmente el nombre de Mukden porque al principio del siglo diez y ocho el emperador Kanghi encargó á tres jesuitas la formación del plano topográfico de la región y aquellos sacerdotes ingenieros señalaron en su mapa á dicha ciudad con el nombre de Mandohue, nombre que significa «capital de la diosa.»

Esta ciudad está construida en medio de una inmensa llanura cubierta de campos de mijo y de adormidera, cortada por miles de canales de riego y en la que á simple vista no se ve ni un sólo árbol. Esta posición no es muy resistente en sí misma. El río Han la rodea por el Sud y por el Sudeste, pero el paso de este río parece que no será formalmente defendido.

Las murallas que rodean á Mukden, construidas de piedra y ladrillo, muy anchas y coronadas de parapetos y bastiones, son, sin duda, las más bellas y las más sólidas de toda la Mandochuria. Forman un cuadrilátero de tres kilómetros de lado y están cortadas por ocho puertas, dos por cada lado. Mukden era en otro tiempo una plaza fuerte, pero actualmente sus fortificaciones carecen en absoluto de valor.

Su población se eleva á 200.000 habitantes, es muy rica y su comercio es muy extenso. Su situación en el centro de la región más fértil y más populosa de la Mandochuria hace su ocupación muy útil para un ejército á causa de las facilidades que ofrece para el aprovisionamiento y alimentación de la tropa.

Los habitantes de los alrededores de Mukden son generalmente de origen chino y provienen de las provincias septentrionales de Chuli y de Chantung. Esta gente recibe el nombre de Minyeu, es decir, civiles, por oposición á los habitantes de origen manchue, que están afechos al servicio militar. Se les llama también Mantzu, ó Meridionales, apelativo que tiene algo de insultante, designando á los originarios de Hanian (Formosa). Mantzu tiene también la significación de hombre libre, en contraposición á los mandchues, que están sujetos al servicio militar.

Como capital de la provincia de Feng-Tien, Mukden no debería ser residencia más que de un gobernador de provincia; pero, como esta ciudad es también la capital de Keilin (Mandochuria Central) y del Haclinking (Mandochuria del Norte), tiene un taungtu (gobernador general ó virrey,) una de las doce grandes autoridades que gobiernan las provincias de la China en nombre del emperador.

Hay también en Mukden, ó mejor dicho, había, un gobernador militar chino ó ching chun, pues los rusos hace poco tiempo enviaron á su país la guarnición china. Antes de esto, la administración era china; pues los rusos se limitaban á ocupar una extensa faja de terreno á lo largo del ferrocarril y la pequeña península de Kuangtung.

En reciente interview, en que el vizconde Hayashi, ministro del Japón en Londres, ha dicho, con no escasa arrogancia, las condiciones que su país piensa imponer á los rusos cuando éstos implorren la paz, indícase como designo de próxima realización la ocupación de Kharbin.

He aquí algunas noticias acerca de esta ciudad china, «rusificada» por Alexandreieff, y que Oyama pretende «japonizar» dentro de poco.

Kharbin está situado en el punto de contacto de la línea de camino de hierro que atraviesa la Mandochuria con el Transiberiano. Aquí se enlazan las comunicaciones de Mukden con Kikolski y Vladivostok. Por esta situación viene á ser el más importante centro de transacciones de la Mandochuria; en

él radica la administración del camino de hierro del Este Chino.

Hay en Kharbin tres ciudades diferentes: la antigua población china, la villa rusa y la que hoy se llama el nuevo Kharbin, donde rusos y chinos han establecido sus casas de comercio, sus almacenes y las grandes administraciones, y que puede extenderse en cerca de treinta y tres kilómetros cuadrados.

El invierno es muy duro en esta ciudad; el termómetro desciende á veces por bajo de 40 grados, y el Soungari, el gran río que la baña, está helado desde Octubre á Abril. El verano sucede al invierno casi sin transición; muy poco tiempo después de la desaparición de los hielos, los calores se hacen intolerables. Pero merced á esto, la vegetación es tan rápida como copiosa, y la agricultura da excelentes productos.

Los rusos se han entendido bien con los chinos en esa población. Los primeros tratan de desarrollar su porvenir, de llevar allí todo lo que puede dar materia de tránsito, ya sea en beneficio de lo que puede aumentar la actividad de Vladivostok y de los puntos intermedios del Transiberiano, ya sea en lo que responde á las necesidades de las regiones servidas por el Este-Chino; y los chinos hallan así elementos para emplear fructuosamente sus aptitudes especiales para los negocios.

En suma, Kharbin es la llave de las comunicaciones de Rusia con la Mandochuria; y conocidas las ambiciones de los japoneses, es natural que estos intenten su posesión para apoderarse por completo de la provincia china y también, cortando la línea que va á Vladivostok, para poner ese puerto en la situación de aislamiento en que han colocado á Port-Arthur.

...

### ECOS DE CABRA

#### UNA VELADA

En las inmediaciones de la iglesia de Santo Domingo, donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará este año una velada, cuyo programa es el siguiente:

*Día 1.º de Octubre.*—Inauguración de la nueva velada.

Al anochecer saldrá la procesión del Santo Rosario, á la que acompañará la banda de música, terminando en la parroquia con salve solemne.

A las ocho, é iluminada la plazuela y las calles próximas á la iglesia, tendrá lugar una gran velada musical.

*Día 2.*—A las diez de la mañana, solemne fiesta religiosa, á toda orquesta, en la que predicará las glorias del Santísimo Rosario, el señor doctor don Faustino Mateos Naz, cura ecónomo de la referida parroquia.

A las cinco de la tarde saldrá en procesión la bendita imagen de Nuestra Señora del Rosario, acompañada de los Santos Patriarcas y la banda de música.

Después seguirá la velada y música como la noche anterior.

*Día 3.*—A las cinco de la tarde empezará la novena que terminará el día 11 con procesión, bendición y reserva solemne del Santísimo Sacramento.

En el dicho día 3 habrá también, por la noche, á la misma hora de los anteriores, iluminaciones y velada musical.

### Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

#### HALLAZGO

Aparecida una novilla sin dueño conocido en la Estación central de los ferrocarriles el día 23 del actual, y constituida en depósito en el Asilo de mendicidad, se anuncia al público á fin de que la persona á quien perteneciera produzca las reclamaciones oportunas en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 27 de Septiembre de 1904.

J. G. Martínez.

#### SUBASTA

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la venta en subasta oral y pública de uno de los caballos que montan los guardias municipales, que ha sido declarado de desecho, señalase para la celebración de dicho acto el día 7 de Octubre próximo, de dos á tres de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, durante cuya hora se oirán proposiciones, siempre que cubran el tipo de doscientas pesetas en que ha sido apreciado dicho semoviente, y que los licitadores acrediten haber consignado el depósito de diez pesetas en la Caja de fondos municipales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación, advirtiéndoles que el mencionado caballo estará expuesto desde hoy al público en la ca-

balleriza contigua á estas Casas Consistoriales.

Córdoba 28 de Septiembre de 1904.—

J. G. Martínez.

**BOLETIN del 28.**—Gobierno civil.—Circulares convocando á elección parcial de concejales en Valsequillo, y encargando á los Alcaldes que coadyuven á las gestiones para la incorporación á filas de los individuos que han de tomar parte en las maniobras militares y á facilitar el alquiler de ganado.

**Delegación de Hacienda.**—Continuación de la ley reformando la Legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación, con arreglo á la ley de bases de 19 de Julio de 1904.—Providencia señalando el 10 de Octubre para la celebración de juntas administrativas por aprehensión de tabaco en Hornachuelos.

**Diputación provincial.**—Anuncio de subasta para contratar el suministro de los artículos que expresa, con destino á los establecimientos de beneficencia.

**Audiencia provincial.**—Lista definitiva de jurados del partido de Montoro para el año 1905.

**Juzgados.**—Edictos del de Posadas citando á tres jóvenes que el 31 de Julio intentaron montarse en un tren de mercancías al salir de la estación de Almodóvar del Río y del de Castuera encargando la busca de los efectos robados de la mina llamada «Miraflores», de aquel término.

### NOTICIAS MILITARES

El capitán general de Andalucía ha remitido el siguiente oficio al gobernador militar de Córdoba:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. General Director de las maniobras, en 27 del actual, me dice: Excmo. Sr.: Para conseguir la unidad en el racionamiento, y al propio tiempo partir de una base fija para el de reserva, ruego á V. E. se sirva disponer que todas las tropas y ganado que se concentren en la base de operaciones vayan racionados de pan y pienso por el día 9 del próximo. Lo traslado á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.»

El anterior oficio forma parte de la orden de la plaza de ayer.

...

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar, con la mayor brevedad posible, un estado en que conste el número de hombres por armas, cuerpos y clases que formaron contingente de guarnición en esta provincia para los cuerpos de Baleares, si marcharon todos, y si quedó alguno en qué situación, incluyendo las clases destinadas nominalmente al Ministerio de la Guerra.

...

El habilitado representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de Guerra en esta provincia, oficial primero de oficinas militares don Idefonso Infante, cita á los jefes, oficiales y asimilados de dichas clases, con residencia en esta capital, para que se sirvan concurrir hoy, de ocho á diez de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar, á fin de que puedan cobrar sus haberes del mes actual.

...

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el segundo teniente don Manuel Cubero.

### DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho por el día 30 en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Manuel Martín, 5.000 pesetas; don Juan Macroña, 16.495; D. Pedro Nogueira, 60.629 73; D. Juan González, 22.793; D. Alfredo Garrido, 27.999; don Luis Espinosa, 352 40; D. Juan Saraza, 6.440; D. Manuel Ariza, 5.850; D. Antonio Lopez, 1.500 39; D. Antonio Córdoba, 8.923; D. César Fuente, 11.541 18; D. Andrés Areas, 10.404 54; D. Mariano Santana, 50.000; D. Idefonso Infante, 17.595 89; D. Luis Rabadán, 2.107 40.

### GACETILLAS

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer, á las diez, solemnes funerales en sufragio por el alma de la distinguida señora doña María de la Salud Carreño Barrero, de Pineda de las Infantas. Sobre el retablo de la capilla mayor se había levantado severo túmulo, cubierto de paños negros é iluminado por centenares de velas que daban al altar una brillante perspectiva. Al pie del presbiterio, y rodeada de blandones, elevábase la simulada tumba, sobre la que se apoyaba el santo símbolo de la Religión Cristiana. El numeroso y dis-

tinguido duelo que asistió al fúnebre acto lo presidió el gobernador civil de la provincia, don Luis Moyano, que iba á su derecha al alcalde interino don José García Martínez; al juez de Silva; á los hermanos políticos don Fernando Pineda de las Infantas y don Francisco Fabro y al primer político don José Castillejo y Castillejo. A la izquierda del señor Moyano figuraban el párroco y director espiritual, don Juan Mariano Alga y Pineda, presidente de la Diputación provincial, don Eduardo Alvarez, diputado á Cortes don Rafael Conde Jiménez, alcalde presidente del Ayuntamiento; don Bartolomé Hernández y don Ramón Pineda de las Infantas, de la familia, y don Manuel González López, íntimo del señor Pineda. Terminada la fúnebre oración, en la que ofició una capilla de música, alternando con el coro de cantillanistas, se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Las cintas que pendían del ataúd, simulado en una carroza de la «Funeraria Católica», que arastraban cuatro caballos, las llevaron los señores Conde de Cárdenas de las Torres, don Jaime Aparicio Marin, don Manuel Tierra Argota, don Pablo García Fernández, don Carlos Carbonell, don Rafael Jiménez Amador, don Artemón Sena y don Jerónimo Gutiérrez Ravé. Precedido de la Cruz y Clero parroquial, y seguido de gran número de carruajes, llegó el triste cortejo al cementerio. Después de los últimos responsos, el cadáver de doña María de la Salud Carreño de Pineda, fué inhumado en panteón familiar. Tal ha sido, si bien tratado ligeramente, el acto fúnebre celebrado ayer y en el que los numerosos amigos del señor Pineda de las Infantas se han asociado á un duelo y á su justificada amargura. Reseremos á dicho señor, así como á los padres, hermanos y demás estimada familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—Pagos.—En la Tesorería pagadero de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente, por el orden que sigue: Día 1.º Retirados.—3 Montepío civil.—4 Jubileos y remuneratorias.—5 Cruces.—6 Montepío militar.—7 Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafas, contra Rafael Castillejo y Antonio Quevedo; les defenderá el abogado señor Obregón y les representará el procurador señor Usano.—En la sección segunda habrá dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Frigío: una por lesiones contra Miguel Carrallero Ortiz de Galisteo, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Ramírez, y otra por disparo, contra Antonio Rafael Pedro Ayala Pino; los señores Ledrón de Guevara y Cruz tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Mal paso.—El camino inmediato á las tapias de la huerta del Rey, á corta distancia de la puerta de Almodóvar, necesita con urgencia que se atienda á su reparación, pues el barrizal que han originado las últimas lluvias lo ha puesto en estado intrasitable. Trasladamos estas líneas al señor Alcalde, á quien suplicamos la imposición del remedio.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucaoral primera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Una sima.—En la calle del Clister se ha rehundido la cloaca, formándose un profundo bache, que constituye un peligro para los transeúntes.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una gitana que en las afueras de la puerta de Almodóvar se apoderó de un pañuelo con un duro que se le cayó á una mujer, negándose á devolverlo, y han denunciado á un joven que rompió el cristal del aparador de un establecimiento de ultramarinos en la calle Judería; á una mujer que insultó á otra en la plaza de San Pedro, y á un sujeto que intentó llevarse unas Piedras depositadas en la plaza de los Carrillos é insultó al encargado de las mismas por haberle impedido que se apoderara de ellas.

—Taurina.—La distinguida señora marquesa de Busianos ha organizado en Ubeda una gran becerra, que tendrá efecto el día cinco de Octubre, cuyos productos se destinan á beneficio de los hospitales de aquella ciudad. Se lidiarán cuatro novillos de una acreditada ganadería andaluza; como espaldas figuran el distinguido aficionado de esta capital don Francisco Barriocano y otro aficionado de Sevilla; la lidia será dirigida por el aplaudido ma-



ador de toros Antonio de Dios, Conde de la presidencia, que se componen de bellas señoritas, será asesorada por el célebre exmatador de toros Gue...

**Defunción.**—Después de recibir cristiana piedad los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en esta capital, a la avanzada edad de setenta y cinco años, don Ignacio García López, padre de nuestro estimado amigo don Manuel García González, rector de la parroquia de San Francisco. Los funerales se celebrarán mañana, á las seis de la mañana, en la capilla parroquial. Enviamos á los hijos del finado nuestro sentido pésame.

**Robo de caballerías.**—Del término de Villanueva de Córdoba, desaparecieron hace varios días tres caballerías mayores, pertenecientes al vecino de expresado pueblo don Andrés Torrico Paraleo. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

**Minas.**—Don Angel Cerrato García ha solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio *La Desada*, del término de Santa Eufemia, y don Mateo Márquez otras doce de la de plomo *San Antonio*, de Añora.

**Detención.**—La guardia civil ha detenido en Aguilar de la Frontera á dos vecinos de dicha ciudad que enviaron un anónimo á don Manuel Herrero Melero, exigiéndole trescientas pesetas con amenazas de muerte.

**«Nuevo Mundo».**—La interesante revista madrileña de este título, correspondiendo á su costumbre de honrar las legítimas glorias españolas, ha publicado, en su número de ayer, el retrato del eximio literato é ilustre orador de Córdoba don Francisco de Borja Pavón, dedicando sentidas frases de admiración y de respeto á la gloriosa personalidad literaria de aquel insigne cordobés.

**De interés para el público.**—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los extraordinarios beneficios de los *cupones comerciales*. Véase el anuncio *El Porvenir*.

**Las tres cartas misteriosas.**—Se titula un cuento del concurso celebrado por *Blanco y Negro*, que nuestro estimado y popular colega publica en su número de esta semana con tres admirables ilustraciones de Huertas. Contribuyen al excelente conjunto del mismo trabajos notables de Carlos Vázquez, López Roberts, Regidor, Bermejo, Arija, Plá, Rojas, Estevan, la interesante sección *La mujer y la casa*, é informaciones de actualidad del más vivo interés, como el viaje de la familia real á la Granja, la coronación del Rey de Servia, la lápida de Castelar colocada en el Congreso, etc., etc.

**Una buena acción.**—Es dar á conocer los maravillosos polvos Louis Legras que obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París, 1900, y calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, estorzo, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, venden los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

**Para evitar granos y caspa en la cabeza,** trición diaria con *Agua Colina Orive*. Desde 3 á 26 rs. frasco.

**Pildoras de Bristol,** azucaradas, vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable é infalible. Evítense las falsificaciones!

**Enfermos del estómago.**—Pese á 350 cajas (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras horas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las afecciones, dispepsias, gastralgias, catarros, vómitos y cuanto revela mal funcionamiento con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al estómago y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramentos, 2, Madrid, y principales farmacias.

**El dolor de cabeza, jaquecas** desaparecen en cinco minutos con la *Hemioramina* del doctor Gálvez. En farmacias caja 3 pesetas; en 250 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Subasta.**—El cinco de Octubre, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Catalina 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desamparados ó renovados.

**Préstamos.**—Desde el 1 al 3 por ciento sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», calle de Colón, 19, antes Ceniza.

**Onomatose**  
En la convalecencia

**SECCIÓN AMENA**  
CANTAR  
«¡Yo te amo!», dije una noche cuando soñaba contigo, y celoso desperté de lo que yo te había dicho.  
PENSAMIENTO  
Toda mujer hermosa y buena es verdaderamente una flor con alma.  
DE SOREMEHA  
Uno de los huéspedes de una posada se queja al camarero de que en su cuarto hay una gotera que durante la última lluvia le ha inundado la cama.  
El camarero comunica la noticia al posadero, y éste le contesta:  
—Pues ponte en la cuenta 75 céntimos más por un baño.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY: San Gerónimo, doctor y fundador.—MAÑANA: San Remigio, obispo.  
JUBILEO ORSCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Brígida Molina, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don José Molina y señora, en sufragio por sus padres.  
CORTE DE MARTA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.  
—Hoy quinto día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, á las ocho de la mañana.  
—En la iglesia auxiliar de la Merced, al toque de oraciones, hoy octavo día de novena solemne á nuestra Señora María Santísima de la Merced. Se rezará el santo rosario, después la letanía lauretana cantada, lectura de la novena, terminando con el cántico del Magnificat ó Salve cantada por un coro de niñas acogidas en la Casa Socorro-Hospicio.  
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy, á las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva.  
Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Cadenas y hermanos, en sufragio por su padre don Fernando (q. e. p. d.).  
—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebrarán en honor de su santo Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo: á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, después se hará la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.  
A las nueve y media de la mañana se celebrará en referida iglesia una función en honor de San Gerónimo, en la que predicará don Juan Blanco.  
Habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeado por doña Dionisia Pedraza, devoción á San Gerónimo.  
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), hoy primer día del solemne quinario que los religiosos capuchinos, en unión de la V. O. T. de penitencia establecida canónicamente en su iglesia, celebrarán en honor de su insig. e Padre y Patriarca San Francisco de Asís: dará principio al toque de oraciones con exposición del Santísimo Sacramento, después se rezará la corona franciscana, letanía cantada, ejercicio del quinario y sermón que predicará el R. P. Ildefonso de Cuenca, Capuchino.  
—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) dará principio mañana una solemne novena en honor de nuestra Señora del Rosario: á las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se cantará el rosario, sermón, ejercicios y gozos y Salve con orquesta.  
El Jubileo plenísimo del Rosario empieza en las vísperas del día 1 y termina con la procesión del día 2.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY: San Gerónimo, doctor y fundador.—MAÑANA: San Remigio, obispo.  
JUBILEO ORSCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Brígida Molina, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don José Molina y señora, en sufragio por sus padres.  
CORTE DE MARTA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.  
—Hoy quinto día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, á las ocho de la mañana.  
—En la iglesia auxiliar de la Merced, al toque de oraciones, hoy octavo día de novena solemne á nuestra Señora María Santísima de la Merced. Se rezará el santo rosario, después la letanía lauretana cantada, lectura de la novena, terminando con el cántico del Magnificat ó Salve cantada por un coro de niñas acogidas en la Casa Socorro-Hospicio.  
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy, á las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva.  
Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Cadenas y hermanos, en sufragio por su padre don Fernando (q. e. p. d.).  
—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebrarán en honor de su santo Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo: á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, después se hará la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.  
A las nueve y media de la mañana se celebrará en referida iglesia una función en honor de San Gerónimo, en la que predicará don Juan Blanco.  
Habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeado por doña Dionisia Pedraza, devoción á San Gerónimo.  
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), hoy primer día del solemne quinario que los religiosos capuchinos, en unión de la V. O. T. de penitencia establecida canónicamente en su iglesia, celebrarán en honor de su insig. e Padre y Patriarca San Francisco de Asís: dará principio al toque de oraciones con exposición del Santísimo Sacramento, después se rezará la corona franciscana, letanía cantada, ejercicio del quinario y sermón que predicará el R. P. Ildefonso de Cuenca, Capuchino.  
—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) dará principio mañana una solemne novena en honor de nuestra Señora del Rosario: á las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se cantará el rosario, sermón, ejercicios y gozos y Salve con orquesta.  
El Jubileo plenísimo del Rosario empieza en las vísperas del día 1 y termina con la procesión del día 2.

EL SEÑOR  
**DON IGNACIO GARCÍA Y LOPEZ**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad á los 75 años de edad.  
Su Director espiritual don Auelio Barcis, Beneficiado de la Santa Iglesia; sus hijos, don Manuel, Rector de la parroquia de San Francisco y San Elogio, y cura de la plaza; doña Amalia, don Rafael y doña Dolores; hija política, nietos, primos, sobrinos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.  
Ruegan á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 1 de Octubre, á las seis de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y San Elogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
No se reparten esquelas.  
El gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor cita á todos sus compañeros, aún cuando no figuren en el mismo gremio, para el domingo próximo, á la una de la tarde, en los altos del café Suizo, con objeto de tratar asuntos de gran interés.

**FUENTE AMARGA-CHICLANA**  
PROVINCIA DE CÁDIZ  
GRAN ESTABLECIMIENTO BAÑERARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES  
Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre  
Informes y memorias pidanse á sus propietarios  
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ  
CADIZ

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
ALFONSO XIII (ANTES LICHO), 53  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana  
CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DEL Lcdo. Vazquez de la Torre Molina  
Leones 21 (duplicado)  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de cuatro á seis

**RESTAURANT DE LA PLATA**  
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)  
Plato del día para el viernes: Pollo á la francesa.

**Por Telégrafo**  
Las mayorías  
Madrid 29, 3'25 t.  
Ha sido aplazada para el domingo próximo la reunión de las mayorías.  
Varios ministeriales han escrito al jefe del Gobierno, manifestándole que les es imposible asistir á dicha reunión, pero que se les tenga en ella como presentes.  
La cuestión de Marruecos  
El duque de Almodóvar ha dicho que aunque la cuestión de Marruecos es difícil no considera imposible su solución.  
Cree que esta será favorable para España.  
El ataque á Port Arthur  
Madrid 29, 3 40 t.  
Según noticias de Chefú, ayer continuaba, con gran insistencia, el bombardeo de Port-Arthur.  
Los japoneses hallanse á dos kilómetros del hipódromo de la plaza.  
Los sitiadores resisten valerosamente

**Preparativos**  
Madrid 29, 4 t.  
En Salamanca hay gran animación con motivo del próximo viaje de S. M. el Rey.  
En varios puntos de la población se han erigido arcos triunfales.  
El Alcalde ha dirigido una alocución al pueblo, exhortándole para que acuda á recibir al Monarca.  
La recepción oficial se celebrará en el Palacio de Justicia.  
Durante la permanencia de don Alfonso XIII en Salamanca se repartirán abundantes limosnas á los pobres.  
Han llegado muchos portugueses para asistir á las fiestas reales.

**El viaje regio**  
Madrid 29, 4'15 t.  
Comunican de la Granja que á la hora anunciada salieron para Madrid la Reina y sus hijas.  
Don Alfonso XIII marchó á Salamanca.  
La familia real fué objeto de una entusiasta despedida.  
Acto fúnebre  
El entierro del Duque de Denia ha resultado solemne.  
Ha concurrido á dicho acto un duelo tan numeroso como distinguido, al que seguían varios centenares de coches.  
El Círculo de Bellas Artes, en señal de duelo, ostentó al paso de la comitiva colgaduras con oresones negros.

**Valores públicos**  
Madrid 29, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'85.—5 por 100 amortizable, 97'85.—Banco de España, 480 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 420'00.—Cheque vista París, 37'00.—Idem Londres, 34'53.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Toros en Sevilla**  
Sevilla 29, 7 n.  
Toros de Moreno Santamaría, buenos, excepto el corrido en quinto lugar, que fué fogueado.  
Caballos, nueve.  
Montes, desgraciado.  
«Machaquito», superiorísimo.  
«Chicuelo», bien.—García.  
La familia real  
Madrid 29, 9 n.  
Ha llegado á Madrid la familia real.

En la estación la esperaban el Gobierno, de uniforme, el elemento oficial y una concurrencia escasa.  
**El Rey en Salamanca**  
A las dos y quince minutos llegó el Rey á Salamanca.  
En la estación se hallaban numerosas comisiones oficiales, varias bandadas de música y un gentío inmenso.  
La comitiva regia se dirigió á la Catedral, precedida de 350 ginetes vestidos de charros.  
La población estaba vistosamente engalanada.  
Desde los balcones y tribunas arrojaban multitud de flores al paso de la comitiva.  
Las señoritas lucían el traje del país.  
En la Catedral se ha cantado un solemne *Te Deum*.

**Incendio formidable**  
Madrid 29, 9'15 n.  
Comunican de Valladolid que en el pueblo de Rioseco ha ocurrido un formidable incendio en la calle Pañeros. Nueve casas han sido pasto de las llamas.  
Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son grandísimas.  
Los vecinos, despavoridos, huyeron desnudos.  
El servicio de incendios en la población es muy deficiente.  
De Valladolid se han enviado bomberos y un tren de socorro.

**Disolución**  
Madrid 29, 9'30 n.  
En Atenas se ha publicado un decreto disolviendo las Cortes.  
**De Marsella**  
Un telegrama de Marsella dice que las negociaciones entabladas entre los obreros marítimos inscritos y la Compañía Trasatlántica se espera tengan en breve satisfactoria terminación, reanudando los obreros el trabajo.  
**Noticias varias**  
Madrid 29, 11'10 n.  
En la Administración de Hacienda de Granada se ha intentado cometer un robo.  
Ha sido detenido un individuo.  
Barcelona.—Los periodistas republicanos ofrecieron un banquete á los periodistas madrileños, reinando gran animación.  
Salamanca.—La recepción regia celebrada en el Ayuntamiento resultó brillante, desfilando solamente el elemento oficial.  
El monarca se hospeda en el Palacio episcopal.  
La población estaba iluminada espléndidamente.  
A las ocho de la noche se celebró el banquete ofrecido al rey por las autoridades.  
Mañana marcha S. M. á Zamora.  
Madrid 29, 11'15 n.  
Se ha teleografiado á los senadores y diputados para que asistan á la primera sesión.  
Han regresado los señores Cobián y Maura.  
Maura ha dicho que el discurso á las mayorías no será político, se limitará solamente á saludarlas.  
Madrid 29, 11'25 n.  
Los japoneses han enviado á Port-Arthur un refuerzo de 12.000 hombres y nuevas piezas de artillería de sitio.  
La junta general celebrada por la Sociedad Ibero Americana fué presidida por Rodríguez Sampedro.  
Este pronunció un discurso abogando por la unión hispano-latina.  
Madrid 29, 11'45 n.  
Las fuerzas del pretendiente se han

apoderado de la villa de la Alcazaba y Sidi Melluk.  
Uxda queda indefensa.  
Témese sea atacada por los rebeldes.  
Ha quedado sofocado el incendio de Rioseco.  
Ha regresado la princesa de Asturias y sus hijos.  
Montero Ríos ha anunciado que llega el martes.  
El gobernador y el alcalde han celebrado una conferencia.  
La huelga de panaderos se anuncia para el sábado.  
Se han tomado medidas para asegurar el abastecimiento y proteger las tahonas que trabajen.  
Madrid 29, 11'45 n.  
Berlín.—Circularon rumores alarmantes acerca de la salud del emperador Guillermo.  
Dícese que se le ha aconsejado que efectúe un viaje por el Mediterráneo.  
El viaje comenzará en Enero.  
Cuando regrese el rey á Madrid impondrá solemnemente al general Azcárraga el Toisón.  
Barcelona.—Se ha colocado la primera piedra del edificio destinado á lavadero y baños públicos para los pobres.  
Asistieron el ayuntamiento, autoridades, corporaciones y la prensa.  
Salmerón ha desistido de su viaje á Sabadell.  
Madrid 29, 11'50 n.  
El «Heraldo» publica las recientes declaraciones de Maura.  
El jefe del Gobierno dijo que no ha formado juicio acerca de la cuestión de los vascongados.  
Añadió que se halla dispuesto á discutir el Concordato cuando lo quieran las oposiciones.  
Manifestó que acogería con agrado la unión de los liberales, porque los frecuentes cambios políticos imposibilitan acometer reformas.  
Dijo que la situación de España es próspera.  
El señor Maura se muestra optimista respecto al desarrollo de la industria, afirmando que ha progresado la agricultura.  
Madrid 29, 12 n.  
Palma.—El ayuntamiento, salvo cuatro votos de los concejales mauristas, acordó que la feria que se celebra cada sábado desde el privilegio otorgado por D. Jaime el Conquistador, se prorrogue veinticuatro horas, comprendiendo los domingos.  
Madrid 30, 1 m.  
Tanger.—Ha llegado á Alcázar Sidi Abdélan Tazzi, futuro sucesor de Mohamed Torres.  
Mañana llegará á Tanger.  
Madrid 30, 2'15 m.  
El Instituto de Reformas Sociales acordó autorizar la venta de periódicos los domingos en los kioscos y demás puestos por mujeres y niños.  
No podrán repartirse los periódicos que lleven fecha del domingo.  
Se autorizó la venta de fiambras dentro y fuera de los establecimientos.  
Se acordó autorizar la venta de cerillas para lacrar las cartas.  
En Madrid se han celebrado varios mitings republicanos para conmemorar el aniversario de la revolución.  
En el Centro Federal se dirigieron violentos ataques á Salmerón.  
Un individuo protestó, promoviéndose un fuerte escándalo.  
El delegado de la autoridad suspendió el mitin.

**Acto fúnebre**  
El entierro del Duque de Denia ha resultado solemne.  
Ha concurrido á dicho acto un duelo tan numeroso como distinguido, al que seguían varios centenares de coches.  
El Círculo de Bellas Artes, en señal de duelo, ostentó al paso de la comitiva colgaduras con oresones negros.

**Valores públicos**  
Madrid 29, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'85.—5 por 100 amortizable, 97'85.—Banco de España, 480 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 420'00.—Cheque vista París, 37'00.—Idem Londres, 34'53.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.  
**Toros en Sevilla**  
Sevilla 29, 7 n.  
Toros de Moreno Santamaría, buenos, excepto el corrido en quinto lugar, que fué fogueado.  
Caballos, nueve.  
Montes, desgraciado.  
«Machaquito», superiorísimo.  
«Chicuelo», bien.—García.  
La familia real  
Madrid 29, 9 n.  
Ha llegado á Madrid la familia real.

+  
OCTAVO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. RAFAEL BARROSO LORA**  
Falleció en esta ciudad el 1 de Octubre de 1896  
—D. E. P. A.—  
Por los señores sacerdotes que gusten se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el jueves 1 de Octubre, desde las ocho en adelante, por el alma de dicho señor y de su esposa la señora doña Pastora del Castillo y Natera, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.  
La Misa de *Requiem* será á las nueve de expresado día.  
Hay concedidas indulgencias.  
Sus hijos los Excmos. Sres. D. Antonio Barroso Castillo y doña Rosario Sánchez Guerra suplican una oración por las almas de dichos difuntos.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA 6

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

### NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSALES DE  
HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA  
SU CURSALES  
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4  
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7  
ZAFRA: Sevilla.  
Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.  
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP.DO  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
Hay gran surtido de opiatas y alixires.

### AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.  
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.  
PRECIOS.—Botella de un litro 0,65 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0,35 pesetas. La docena, á domicilio, 7,00 pesetas.  
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 16 y 17. Teléfono 178.

### EXTRACCIÓN de ACEITES

DE OJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS  
— PARA MOLINOS ACEITEROS —  
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA  
Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA  
con privilegio en España, Francia é Italia  
Referencias de primer orden.  
Pídanse datos y precios á su inventor  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
Grandes talleres de calderería.—CÓRDOBA

### MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de  
**GONDOMAR, NUMS. 9 y 11**  
Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.  
Se practican toda clase de operaciones de la boca.  
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.  
**9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11**

### EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipútrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.  
No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.  
**El Desinfectante Polo** es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.  
Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gus. nerías, heridas ó llagas, glosopeda ó mal de pezuña, reblandecimiento de rancia, peanas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.  
Premiado en varias exposiciones  
De venta: en las Farmacias y Droguerías.

### La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la immejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran surtido y prontitud en los encargos.  
Se facilitan anticipos y préstamos.

? — PLAZA DE COLÓN — ?

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE  
**JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA**  
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los dismínicos y cuantos padecen resaca, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.

**REMEDIOS SOBERANOS**  
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
**PROBADO Y CONVENCÉOSI**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

Es que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el testimonio de este concurso. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas distíntas; las prescripciones autorizadas de la Real Academia de Medicina.—Precio 10 pesetas.—Fábrica del Dr. PIZÁ, Plaza del Pízo, 8, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

**AGUA DE Azahar**  
MARGA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

**DINERO**  
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).  
Arrendamiento. Desde San Miguel se arrienda la dehesa Veneruelo ó Pedrique bajo, término de Obejo, lindando con Campo alto. Para tratar de precio y condiciones, San Felipe 9. 5-4  
Desde San Miguel próximo se arrienda para ganado yeguar los pastos de la dehesa de Fuente la Encina, situada en el término de Adamuz, propiedad de don José Navarro y Lora, vecino de Bujalance, con el que podrá tratar la persona á quien le convenga. 4-4  
Se venden armario de luna, aparador, estrado de rejilla, otro de damasco, mesa comedor, c. mas, sillas, cómodas, butete, máquinas "Singer", estantería, mostrador, mesa lavabo y otras cosas. Armas 24. 6-5  
VENTA. Se hace de una máquina de coser "Singer", de dos cajones, en muy buen estado. Puede verse, Alamos 4, á cualquiera hora del día. 4-4

**Casa de Baños**  
16—San Alvaro—16  
Baños naturales y duchas de todas clases.  
Baños sulfurosos de Carratraca y Arcoña y todos los de su clase.  
Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.  
Baños de mar, con algas del Cantábrico.  
Arrendamiento. Desde San Miguel del Baño próximo se hace del cortijo del Carrascal en el término de Pedro Abad, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 30 del actual, en la casa calle Valladares 11, de esta ciudad, donde se hallan de manifiesto las condiciones y renta porque se arrienda; advirtiéndose que el señorío se reserva el derecho de aceptar la que fuere de su agrado, mayor ó menor, ó desecharla todas en los veinte días siguientes. 10-9  
Se arrienda un piso alto en la casa número 28 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-2  
Venta. Se hace á precios económicos de los siguientes efectos, procedentes de los disueltos talleres de Palos y Torres: tres arados de dobio verdadera Brabant; un toro para elevar sillares; seis bicones para transportes de aceites; dos máquinas para inflar pellejos, sistema Palos; una bomba para pozo, sistema Palos; y un depósito para aceite, cabida de ocho arrobas. Informarán de su precio, en el taller de herrería y cerrajería de José Villagras, plaza de la Magdalena sin número. 5-5  
Venta. En subasta judicial que tendrá efecto á las dos de la tarde del día 7 de Octubre próximo, en este juzgado de primera instancia, sito en la calle Rodríguez Sánchez 2, antes Moros, se vende la casa-horno número 8 calle de Morales, de esta ciudad, con puerta y fachada también á la de Santa Isabel, la cual se compone de 1.200 metros cuadrados superficiales, con muchas habitaciones graueros, pajares, cuadras, grandes patios y corrales á ambas calles. La renta de dicha casa es de mil pesetas anuales, y podrá adquirirse como minimum en diez mil pesetas. 5-3  
Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa de figura con tablero de piedra, un bis á bis, marcos de todas clases, sillas de estrado, mesas propias para taller, de todos tamaños, un mostrador, puertas de cristales, un sofá, cojones de todos tamaños y otras cosas más. Daque Hornachuelos 7, piso bajo, darán razón. 10-8

Se vende leche de burra en la calle Smarroques 1. También se sirve á domicilio. 8-1  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Encarnación 6. Para tratar de precio y condiciones, Gran Capitán núm. 17. 6-1  
En la calle Juan Rufo 52 se vende leche de cabra, á 80 céntimos, por mañana y noche, por cuenta del ganadero. 4-1  
Pérdida. Se ruega á la persona que haya encontrado un perro pacho Bull Terrier, blanco, con una mancha oscura en la cabeza, que se perdió el miércoles 28 en el paseo de la Victoria, se sirva entregarlo Mariques 9, donde se le gratificará. 8-1

**EL PORVENIR**  
CUPONES COMERCIALES

Devolución á los compradores de los establecimientos que se expresan del total importe de las compras que realicen en un día de cada mes, á contar desde 1.º de Octubre próximo.  
El primer lunes del mes de Noviembre y siguientes se efectuará un sorteo ante Notario de todos los días laborales del mes anterior, para designar la suerte aqua en que deban devolverse el importe de las compras.  
Todos los cupones que lleven la fecha del día agraciado será satisfecho su importe.  
Pueden, pues, los cupones comerciales á los siguientes establecimientos por las compras al detall y al contado, de una peseta en adelante:  
Tejidos.—La España Nueva, don Tomas Porcel, Conde de Cárdenas 15, entre Lestrados.  
Sombrerería.—La Española, don José Rusi, calle Ambrosio de Morales, número 1.  
Calzados.—Los Leones, señores Alfredo Sapena y Compañía, Luján, número 7.  
Sastrería.—Don José Armenta, Alfonso XIII, número 43.  
Fotografía.—Fotografía Artística, don José Nugaes é Hijo, San Fernando, número 18.  
Imprenta y papelería.—La Industria, don Pedro de la Peña, Ambrosio de Morales.  
El pago de los cupones agraciados de los meses de Octubre y Noviembre se efectuará desde el día siguiente del sorteo, en el establecimiento de Tejidos La España Nueva, de don Tom's Porcel Hernández.  
Los mayores y más positivos beneficios concedidos hasta el día...

**EL JABÓN DE BREA**  
en el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA**  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Monta- era. Se vende la de la fuerza Salado y sus agregados, sito en el pago de Santa María de Trasierra, se compone de quejigo, encina, alornoque, castaño y el granillo de acornu. Puede tratarse con don Antonio Padillo, Carlos Rubio 8, Córdoba. 14-4

**LA SULTANA**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE "AQUARIA"  
DE  
**EDUARDO BARRANCO Y LUNA**  
PLAZA DE COLÓN

Presnas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palancas y parrillas, de los últimos conocidos. Molinos harineros.—Maquinaria para muelas, riegos y santes de agua.—Armadas, columnas, monteras para puentes, basculeo y ornamentacion.—Materia agrícola.— Calderas de vapor de todos sistemas. Arados tracción Brabant.—Empedros Salip: de primera calidad, garantizados.—Depositos para aceite.—Alardas de molino.—Reparación de toda clase de bombas y maquinaria.—Planos, presupuestos y estimaciones.—Toda la maquinaria de esta casa se garantiza por un año.  
Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 6

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de Las Duenas, plaza del Conde de Arceles y plaza de Conde de la Isla.  
Hay tambien depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

MADRES! Para criar niños robustos  
**HARINA LACTEADA MAGULLA**  
ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.  
**PARADAS (SEVILLA)**

**Fábrica de envases de hojalata**

PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.  
Precios muy reducidos  
**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
CARRERINA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTTES

NUM. 1  
HIGIE  
COLEGI  
La más gr  
de nun  
la clase n  
hijos ha  
último año  
granda ense  
Para los q  
propietas de  
señorío sencill  
y casa con  
estaban oficia  
las continúan  
dejar el ré  
Ha cambio  
naciones pe  
último m  
es m  
6 los p  
para á sus  
á hacer  
hoiga  
0. tienen  
libros  
más pró  
Ella es q  
generalment  
adap  
supone  
de mod  
presenta al  
un gran  
vez q  
de sus  
fuerza  
pero,  
criario har  
haer  
El único  
casos, es  
mejores  
rímenes es  
que resp  
planes de  
man interior  
padres  
Esos con  
regimen in  
esocialis  
de los alum  
Si el coler  
to de la c  
tomo de su  
las habitac  
tenga  
correspon  
reación y  
dormitorio  
plata; si la  
flemento e  
cantidad de  
órdenes ó  
patioses y  
almagos;  
satisfacción  
el agua pa  
tunas cali  
a todo to  
almagos; si  
toma de re  
recoluya le  
dones, la  
los niños  
quebra  
pobreces  
la predi  
se enfuer  
Pues no  
punto de  
interior de  
En muy  
por regla  
esto equi  
nual y l  
de obtene  
todas las  
almagos.  
Por reg  
de rep  
sometata  
y sus eso  
río es q  
completo  
muebles  
de es  
personas  
río, im  
guero cer  
No ign  
ignora  
guero es  
guero y